

DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

CVE-2022-4558 *Información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación del proyecto constructivo de supresión del paso a nivel del P.K. 6/108 de la línea (RAM) Orejo - Liérganes. Término municipal de Riotuerto.*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria (C/ Calvo Sotelo, 25, 39071 Santander), en Subdirección de Pasos a Nivel e Instalaciones de Protección y Seguridad (Paseo del Rey, nº 32, 28008 Madrid), en el Ayuntamiento de Riotuerto (calle Colegio Público Leopoldo y Josefa del Valle, 1, 39720 La Cavada (Cantabria)) y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a Subdirección de Pasos a Nivel e Instalaciones de Protección y Seguridad (Paseo del Rey, nº 32, 28008 Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación". "Proyecto constructivo de supresión del paso a nivel del P.K. 6/108 de la línea (RAM) Orejo - Liérganes. Término municipal de Riotuerto (Cantabria)".

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados:
Término Municipal de Riotuerto

Nº de FINCA	Polígono / Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m ²)	Servidumbre (m ²)	Ocupación Temporal (m ²)
X-39.0648-0101	1	12	Serrano Ortíz, Raúl; Bº Orejo - El Ferial 125(C) Es:2 Pl:01 Pt:B; 39719 Marina de Cudeyo (Cantabria)	487	0	543
X-39.0648-0102	1	13	Cobo Ortíz, Joaquín; Bº Cavada - Real Sitio 36 Es:E Pl:01 Pt:IZ; 39720 Riotuerto (Cantabria)	3421	0	372

VIERNES, 10 DE JUNIO DE 2022 - BOC NÚM. 112

Nº de FINCA	Polígono / Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m ²)	Servidumbre (m ²)	Ocupación Temporal (m ²)
X-39.0648-0103	1	70	ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Norte Estación de Bilbao - Abando Pz Circular 2 48008 Bilbao (Vizcaya)	155	0	424
X-39.0648-0104	1	9001	ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Norte Estación de Bilbao - Abando Pz Circular 2 48008 Bilbao (Vizcaya)	69	0	0
X-39.0648-0105	1	11	Cobo Cobo, María Jesús; Martínez Fernández, José María; Av. Cavada - Alisas 23(A) Es:E Pl:03 Pt:A; Av. Cavada - Alisas 23 Es:E Pl:03 Pt:A; 39720 Riotuerto (Cantabria); 39720 Riotuerto (Cantabria)	1106	0	1644
X-39.0648-0106	1	9005	Ayuntamiento de Riotuerto; Pz. Ayuntamiento; 39720 Riotuerto (Cantabria)	507	0	753
X-39.0648-0107	1	9	Fernández Cobo, María Luz; Av. Cavada - Alisas 22; 39720 Riotuerto (Cantabria)	2606	460	1564
X-39.0648-0108	1	39	Gómez Sañudo, Miguel; Bº Cavada - Real Sitio 40 Es:E Pl:01 Pt:DR; 39720 Riotuerto (Cantabria)	0	0	621

VIERNES, 10 DE JUNIO DE 2022 - BOC NÚM. 112

Nº de FINCA	Polígono / Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m ²)	Servidumbre (m ²)	Ocupación Temporal (m ²)
X-39.0648-0109	1	71	ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Norte Estación de Bilbao - Abando Pz Circular 2 48008 Bilbao (Vizcaya)	0	0	133
X-39.0648-0110	1	74	Gómez Sañudo, Palmira; Bº Sierrahermosa 47; 39724 Medio Cudeyo (Cantabria)	0	0	419

Madrid, 23 de mayo de 2022.

El director general de Conservación y Mantenimiento. ADIF,
Ángel Contreras Marín.

[2022/4558](#)